NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY

Período: Del 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014

NOTA 1. Información general

La razón social con la cual opera la compañía es CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY.

El RUC es 17921866927001.

El CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY se constituyó el 05 de Marzo del 2009 mediante escritura pública ante el Notario Público Dr. Héctor Vallejo Espinoza en la Notaria Sexta del cantón Quito.

El contrato con las operadoras fue extendido por 5 años más, a partir del 2 de abril del año 2014, ratificando al Ing. Roosevelt Arévalo como Procurador Común del Consorcio.

Su domicilio actual en la ciudad de Quito es calle Río Palora Oe2-37 y Av. Amazonas.

El centro del negocio constituye Administrar el sistema de Portabilidad Numérico del país.

NOTA 2. Bases de presentación de los Estados Financieros

a. Bases de Preparación

Los presentes estados financieros al 31 de Diciembre de 2014 han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), y, aplicados de manera uniforme en el ejercicio que se presentan.

b. Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el periodo comprendido entre el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Estado de Resultados Integrales por el periodo comprendido entre el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Estado de Flujo de Efectivo Directo por el periodo comprendido entre el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014.

c. Moneda Funcional de presentación

La unidad monetaria utilizada es el dólar de los Estados Unidos de América (USD).

d. Hipótesis de negocio en marcha

Los mencionados estados financieros han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha. Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuara sus actividades dentro del futuro

previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

e. Reclasificaciones significativas

No existen reclasificaciones significativas que afecten la presentación de los estados financieros.

NOTA 3. Aplicación de Políticas Contables Significativas

a. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo incluye la caja y cuentas corrientes bancarias, estas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b. Activos Financieros a valor razonable

Son aquellos activos financieros mantenidos para negociar o que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio del valor razonable. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de recuperarse o venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

c. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los únicos clientes que posee el Consorcio Systor Telconet JR Electric Supply, son las operadoras de telefonía celular quienes tienen un mes de plazo para cancelar las obligaciones que han contraído con el Consorcio. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. . Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

d. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses; y, se originan por la compra de bienes y servicios para operaciones de la compañía.

e. Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes del activo fijo del Consorcio Systor Telconet JR Electric Supply, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, menos la depreciación y las perdidas por deterioro que se deben reconocer.

La depreciación, se registra por el costo o valor del activo a lo largo de su vida útil estimada hasta el importe recuperable. El costo de deprecación se reconoce como un gasto en el estado de resultados.

El método de depreciación y el valor recuperable se debe revisar anualmente.

Las pérdidas por deterioro de valor, se deben registrar como gastos en los resultados de la sociedad, cuando ocurran.

Los gastos periódicos en mantenimiento, reparación y conservación se reconocen en resultados en el periodo en que se incurren.

f. Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

g. Ingresos ordinarios

Los ingresos se presentan netos no existen devoluciones, rebajas y descuentos.

Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;

b. Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

c. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad; y,

d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por referencia al grado de terminación de una transacción se denomina habitualmente con el nombre de método del porcentaje de terminación (aplica el principio de los ingresos por el cual el ingreso se registra según se realiza el trabajo). Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deben son reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

h. Reconocimiento de gastos

Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo

i. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El resultado por impuesto a la renta del periodo, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia tributaria del año.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que están vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

j. Pasivos laborales

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales vigentes.

k. Transacciones entre partes relacionadas

Con carácter general, las operaciones entre partes relacionadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Los servicios que mensualmente se reciben de las empresas relacionadas comprenden: primero: servicios de infraestructura; segundo: soporte de ingeniería y soporte en sistemas informáticos; y tercero, la administración del sistema de portabilidad numérico, los dos primeros rubros lo proporcionan dos empresas locales que son Telconet S.A. y JR Electric Supply & Cía., el tercer rubro lo proporciona una empresa extranjera denominada Systor Trodheim AS. Todas estas transacciones son hechas en la moneda local.

l. Cuentas de orden y contingentes

Las cuentas contingentes, registran los hechos económicos que puedan llegar a afectar la estructura de la Compañía y las cuentas de orden registran las operaciones con terceros que no afectan la situación financiera de la entidad.

Atentamente,

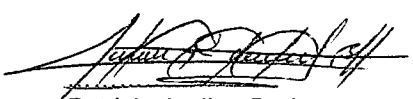

Patricio Andino Borja
COORDINADOR FINANCIERO
CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY